



Congreso Internacional:

“HERNÁN CORTÉS EN EL SIGLO XXI. V Centenario de la llegada de Cortés a Méjico”

III Congreso de Extremadura Histórica
XII Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas – La Serena – La Siberia (SISEVA)

II CIRCULAR

La **Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste** y la **Federación Extremadura Histórica** convocan el Congreso Internacional “*Hernán Cortés en el siglo XXI. V Centenario de la llegada de Cortés a Méjico*”, destinado a conmemorar la llegada de Hernán Cortés a Méjico, que tendrá lugar en Medellín y Trujillo (Extremadura, España) en los días 4, 5 y 6 de abril de 2019.

OBJETIVOS

- Profundizar en el **conocimiento historiográfico de la figura de Hernán Cortés** en el contexto del siglo XVI.
- Conocer y **divulgar la trascendencia histórica de la dimensión poliédrica de la personalidad de Cortés**: orígenes, juventud, formación, su trascendencia en la tarea colonizadora, administradora, gobernadora labor como administrador, su tarea colonizadora, gobernadora y expedicionaria. Sus inquietudes como empresario, como luchador incansable por el reconocimiento de sus legítimos derechos...
- **Reconocer y divulgar** las principales realizaciones del **arte novohispano**.
- **Conocer, comprender y divulgar el valioso legado histórico, social, cultural y económico que dejó Hernán Cortés a la Modernidad**.
- **Distinguir y separar la parte de la Leyenda Negra pseudo-histórica** que acompaña a la biografía estrictamente histórica contrastada de Cortés, distanciándola del ‘*presentismo histórico*’ con el que hoy se juzga su tarea conquistadora y colonizadora.
- **Contribuir a desterrar** el recurrente **complejo histórico de culpa** -ligado a la Leyenda Negra-, implantado en amplios ámbitos sociales y académicos de la ciudadanía española, ligado al desconocimiento histórico real de la intervención en América de los conquistadores.
- Desarrollar **actitudes abiertas y positivas** hacia **juicios ecuanímenes y contextualizados de los hechos históricos** ocurridos en las realizaciones colonizadoras de los extremeños del s. XVI, de forma particular en los casos de Hernán Cortés y Francisco Pizarro.

LÍNEAS TEMÁTICAS

1. Medellín y Hernán Cortés antes de la conquista.
2. La Conquista del Imperio Mexica.
3. La conquista de Méjico desde la perspectiva mejicana. Los tlaxcaltecas y otros aliados de Cortés en la conquista del Imperio Mexica.
4. Hernán Cortés después de la conquista.
5. Hernán Cortés y su proyección en el siglo XXI. El legado de los conquistadores.

PROGRAMA PROVISIONAL.

A falta de pequeños detalles, tales como la confirmación de algunos de los participantes en las dos Mesas Redondas, presentamos en archivo adjunto el Programa Provisional del Congreso.



COMUNICACIONES: NORMAS DE PRESENTACIÓN Y PLAZOS.

El Congreso constará de 9 Ponencias, 2 Mesas Redondas y presentación y lectura de comunicaciones.

Las **propuestas de comunicaciones** se presentarán en torno a cualquiera de las cinco líneas temáticas del Congreso, de acuerdo con las siguientes directrices:

- ✓ La propuesta incluirá: nombre, email, un currículum abreviado (titulación, puesto profesional o académico y, en su caso, publicaciones más relevantes), el título de la comunicación y un resumen de aproximadamente 300 palabras, y será remitida a la siguiente dirección electrónica: congresoihernancortes@gmail.com
- ✓ El plazo de presentación de las propuestas comunicaciones finaliza el día 10 de marzo de 2019.
- ✓ Para su exposición oral el autor dispondrá, en la respectiva mesa de comunicación, de un tiempo que oscilará entre 10 y 15 minutos, en función del número de comunicaciones y de la planificación horaria del Congreso.

El Comité Científico, una vez realizado el proceso de selección, comunicará su respuesta a través de la dirección electrónica adjunta a la solicitud. La aprobación o denegación de la propuesta de comunicación será notificada a los interesados antes del 20 de marzo de 2019.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DEL TEXTO DEFINITIVO DE COMUNICACIONES

1. Todas las comunicaciones deberán ser originales, no presentadas en otros congresos, jornadas o encuentros y escritas en castellano o inglés.
2. El periodo de recepción del texto definitivo de las comunicaciones finaliza el 31 de julio de 2019.
3. Sólo se expondrán en el Congreso, y posteriormente serán publicadas en las Actas correspondientes, aquellas que hayan sido seleccionadas por el Comité Científico. Este Comité enviará una contestación individualizada sobre si la comunicación presentada ha sido seleccionada o no. Una vez finalizada la selección, se especificará el día y hora de la intervención.
4. Las comunicaciones seleccionadas deberán ser defendidas personalmente por el comunicante o comunicantes, que quedarán inscritos *de facto* en el Congreso Internacional: *"HERNÁN CORTÉS EN EL SIGLO XXI. V Centenario de la Llegada de Cortés a Méjico"*
5. Las comunicaciones deberán ser enviadas, en los plazos establecidos, en soporte informático por correo electrónico a la dirección: congreso congresoihernancortes@gmail.com. En el cuerpo del mensaje se hará constar: Nombre y dos apellidos de la persona de contacto, dirección postal completa y dirección de correo electrónico, teléfono, y línea temática a la que se adscribe la comunicación.
6. El archivo informático, elaborado en procesador de textos Microsoft Word, se nombrará del modo siguiente: "título comunicación_" nombre y apellidos del 1^{er} autor". El archivo tendrá la extensión (*.doc).
7. Las comunicaciones se presentarán en formato M. Word, con una extensión máxima de 20 folios (42.000 caracteres, incluido anexos), letra Times New Roman, cuerpo 12, espaciado 1'5, y con márgenes superiores e inferiores de 3 cm. y 2'5 en los laterales. Título en mayúsculas y negrita a cuerpo 12, epígrafes en minúscula y negrita, también a cuerpo 12.
8. Los autores remitirán dos resúmenes de un máximo de 300 palabras en castellano y en inglés, y una breve nota curricular. Esta documentación será facilitada a todos los inscritos en las Jornadas.
9. Las comunicaciones tendrán el siguiente formato:
 - a. Encabezamiento: Nombre de la comunicación (en castellano y en inglés), línea temática a la que se presenta, nombre y apellidos del primer autor y siguientes (si hubiera más de uno) e identificación (institución y puesto de trabajo, correo electrónico, etc.)
 - b. Resumen en castellano y en inglés, con las correspondientes "palabras claves", en ambos idiomas.
 - c. Desarrollo de la comunicación.
 - d. Bibliografía.
 - e. Anexos gráficos, documentales, etc., si procede.



10. Las referencias bibliográficas y citas se ajustarán a los siguientes criterios:
- Las notas irán voladas sobre el texto y se desarrollarán a pie de página siguiendo las mismas normas que para el texto, aunque reduciendo el tamaño del tipo a 10 puntos y a un solo espacio.
 - Las citas textuales que ocupen menos de dos líneas aparecerán entrecomilladas en el cuerpo del texto (con comillas " "), y las que ocupen más, sangradas y con fuente de tamaño 10.
 - Las referencias bibliográficas a lo largo del texto se citarán: (Apellido/s, Año, p. o pp.). Las obras con dos autores se citarán: (Apellido-Apellido, Año, p. o pp.). Si un mismo autor tiene varias entradas bibliográficas en el mismo año, se le añadirá al cardinal del año las letras a, b, c.
 - La bibliografía final aparecerá relacionada alfabéticamente, con la posibilidad de organizarse a través de subdivisiones temáticas; tanto en este caso como en las citas a pie de página, se acomodará a los criterios siguientes:
 - ✓ Monografías: APELLIDOS, Nombre, *Título del libro. Subtítulo*, Número de volúmenes [abreviado vols.], Lugar de publicación, Editorial, Año, [en su caso, páginas].
 - ✓ Artículos de revista: APELLIDOS, Nombre, "título del artículo", *título de la revista o publicación periódica*, Lugar de publicación, Año, número o volumen, páginas.
 - ✓ Capítulos de obras colectivas: APELLIDOS, Nombre, "título del artículo", en EDITOR OBRA COLECTIVA, *título de la obra colectiva*, Lugar de publicación, Año, volumen, páginas.
 - ✓ En todos los casos, si los autores son dos: APELLIDOS, Nombre y APELLIDOS, Nombre. Si los autores son más de dos, se especificará el primero y se seguirá con et al. Si el autor o autores son editores, directores o coordinadores, se utilizarán entre paréntesis las abreviaturas (ed., eds.), (dir., dirs.) o (coord., coords.).
 - ✓ Las remisiones a obras ya citadas se harán de forma abreviada, con los términos ob., cit.; o loc., cit.
 - ✓ Páginas web: <http://dirección> (Año). El hipervínculo estará desactivado.

INSCRIPCIÓN

Se realizará a través de un formulario electrónico que será presentado en la siguiente circular, en la que se detallará el procedimiento y los plazos para su formalización.

ORGANIZAN

- Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.
- Federación Extremadura Histórica.

COLABORAN

- SISEVA (Federación de Asociaciones Culturales de la Siberia, la Serena y Vegas Altas).
- Asociación Histórica Metellinense.
- Excmo. Ayuntamiento de la villa de Medellín.
- Fundación Obra Pía de los Pizarro.



Excmo. Ayuntamiento de la
Villa de MEDELLÍN



Trabajando para ti

